

Quito, D.M. Enero 16 de 2016

2369

Esp. 163187

Señor  
Fabián Mauricio Rodríguez Herrera  
Presente

De mis consideraciones:

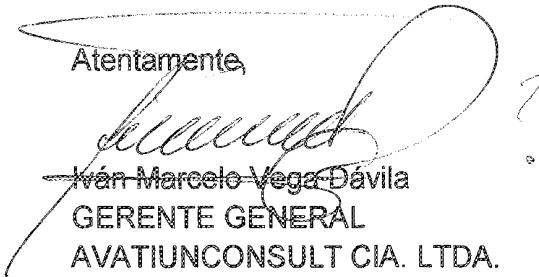
Me es grato comunicar a usted que la Junta General de Socios de la Compañía AVATIUNCONSULT CIA. LTDA. en sesión celebrada el 14 de Enero de 2016 ha resuelto elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía por un periodo de cinco años.

Las funciones que le corresponde realizar están consignadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía.

AVATIUNCONSULT CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del Cantón Quito el 30 de Julio de 2009, aprobada mediante Resolución Nro. SC.IJ.DJC.Q.09.003293 del 11 de Agosto de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 19 de Agosto de 2009.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para el cual ha sido electo al pie del presente documento. Hago propicia la oportunidad para expresar mi más sincera felicitación por tal designación, reiterándole mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
Iván Marcelo Vega-Dávila  
GERENTE GENERAL  
AVATIUNCONSULT CIA. LTDA.

Quito, D.M. Enero 18 de 2016

Informado del contenido de esta comunicación sobre mi nombramiento como Presidente de la Compañía AVATIUNCONSULT CIA. LTDA., manifiesto aceptación mediante la firma que estampo a continuación.

  
Fabián Mauricio Rodríguez Herrera  
CC 1715598346

TRÁMITE NÚMERO: 8896



\* 2 1 7 1 3 2 4 W H I P P I N \*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	6028
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2399
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AVANTIUNCONSULT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODRIGUEZ HERRERA FABIAN MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	1715598346
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST.# 2669 DEL 19/08/2009 NOT# 11 DEL 30/07/2009 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL